2024-08-03

El Tribunal Electoral de la CDMX ratifica asignación de diputaciones plurinominales por el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://notigram.com/mexico/nacional/el-tribunal-electoral-de-la-cdmx-ratifica-asignacion-de-diputaciones-plurinominales-por-el-iecm-20240803-1289512

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECMX) ha confirmado el acuerdo del Instituto Electoral capitalino por el que se asignaron las diputaciones plurinominales, desestimando las impugnaciones presentadas por los partidos de oposición.

Esta decisión asegura que Morena, el partido con mayor representación en la próxima legislatura local, contará con nueve diputados de representación proporcional; nueve diputados serán asignados al PAN; cuatro al PVEM; tres al PRI, tres al PT; tres a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.

El voto favorable de los magistrados Osiris Vazquez Rangel y Armando Ambriz Hernández fue determinante para la confirmación del acuerdo, tras enfrentarse al voto en contra de los magistrados María Antonieta González y Juan Carlos Sánchez León.

Ante un empate, el presidente del TECM, Armando Ambriz, ejerció su voto de calidad para respaldar el acuerdo aprobado por el IECM a inicios de julio.

Según el acuerdo del IECM, Morena, PT y PVEM contarán con un total de 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México a partir de septiembre. Esto los acerca a la mayoría calificada necesaria para realizar cambios en la constitución local.

La asignación de diputaciones plurinominales es un aspecto fundamental en el proceso democrático, ya que garantiza una representación proporcional de los distintos partidos políticos en el ámbito legislativo.

Con este acuerdo ratificado por el TECMX, se confirma la legitimidad y transparencia del proceso electoral en la Ciudad de México. Esta decisión ha generado diversas reacciones en el ámbito político, con algunas voces expresando su respaldo al proceso llevado a cabo por el IECM y ahora ratificado por el TECMX.

Por otro lado, sectores de la oposición han manifestado su desacuerdo con la asignación de diputaciones plurinominales, argumentando posibles irregularidades en el proceso.

En un contexto político complejo y polarizado, la confirmación del acuerdo para la asignación de diputaciones plurinominales por parte del Tribunal Electoral de la CDMX marca un hito en la consolidación de la democracia en la capital del país.